



NO. DE REFERENCIA

308403085780320262037
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5405655

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 28/09/2026
D D M M A A A A

Hora: 20 : 37 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDAL212026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

García

Primer apellido

García

Segundo apellido

Javier

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Itzaczoquitlan.

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativa

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM - 330

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Cuco Municipal

Adscripción:

COMANDANCIA MUNICIPAL ITACZOQUITLAN

Cargo:

Jefe Cuco

Firma:

LIC GERALDO CORTES



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apéndice 2.1 Conocimiento de la predicción logística administrativa por el principal responsable

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

□

Llamada de emergencia

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Andador Tacana

944162

Padronella

[illegible]

Veracru?

En el interior de un puesto de gornachos

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

9	7	.	0	6	4	7	6	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

[View all 51 descriptions on the job board](#)
[View all 10 job alerts](#)
[View all 10 job alerts](#)

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad, quien suscribe Policía Municipal David García García, al mundo en la unidad spm-320 en compañía del policía Pablo L. Jesús García Huerta, se permite informar que al realizar recorridos de vigilancia de presencia y disuasión de conductas delictivas esta en bauleros reforme de Patrocinillo pueblo siendo las 18:41 hrs. Nos informa el radio operador interno que, mediante una llamada a la base reportan un supuesto abuso de confianza en la entidad tacana H6 de la unidad habitacional Patrocinillo 1 por lo cual nos trasladamos de inmediato, arribando al direccionamiento, siendo las 18:50 Hrs. y desconfiados de la unidad identificándonos como policías municipales, así mismo nos enteramos con el solicitante de nombre C. Anestasio Díaz Zereta de 72 años de ocupación jubilado, con domicilio en calle Padua Tacana H6 de la unidad habitacional de Patrocinillo 1 de Ixtapetla, ver. Ist. que al ser que someto el C. Anestasio Díaz Zereta de 75 años de edad

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Formulario 5. Descripción de los hechos y acciones que motivaron la detención

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

operación en la que con ayuda de la Unidad de Tráfico de la Policía Municipal, se realizó una búsqueda de vivienda con domicilio en escalera secundaria, es decir, civil sistema con fecha nacimiento ^{24/02/1991} 28/02/1991, el cual se le al mesclina de seguridad antes de confiante, por lo cual se le informó del estado de la misma, se le informó que será detenido por incurrir en una Fata Administrativa Estipulada en el Bando de policía y Gobierno en El Artículo 118 inciso (Y) Antes esas circunstancias siendo las 18:54 hrs El Suscrito Policía Javier García García procede a materializar la Detención Colocándole los Aros Aprehensores, Utilizando la escala de la fuerza de manera proporcional Esto sin causar lesiones para Realizar nuestra labor para luego de darle lectura a la Cartilla de derechos que por ley le asisten, siendo las 19:54 hrs trasladado a las instalaciones de la Comandancia a la que Arribamos a las 19:11 hrs Donde será ingresado a los separos Generando el siguiente Informe Policial Homologado Así como la Certificación Médica a la que tienen derecho el ahora Detenido y Realizando su Respectivo Registro nacional de Detención (RND) Generando el Folio V2/IA/087/28032026/0086 para ser puesto a disposición del Juez Calificador para la Imposición de la Sanción a la que haya lugar de conformidad con el protocolo de Justicia Ciudadana Urgente. Contando con el apoyo de la Unidad SEM 353, Al mando del Director Municipal Luis Pineda Salas, en compañía del Policía Municipal Carlos Luna Vallego y el Policía Municipal Pascual González Antonio

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V21A08721632600861*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 28/07/26
D D M M A A A A

Hora: 18:54 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Diaz

Primer apellido

Rivera

Segundo apellido

José Ramón

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana ☒

Extranjera ☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:

04/02/01
D D M M A A A A

Firma:

José

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Andador Tacana

No. exterior:

H6

No. interior:

Código Postal:

94462

Colonia/Localidad:

Patronillo 1

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlán

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Al interior de un pueblo de granaditas

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.88 mts de estatura aproximadamente de tez morena, complexión media, cabello corto lacio color negro, tiene un tatuaje en el cuello y en el antebrazo izquierdo, viste playera color beige con estampado y leyenda de Santa Monica, pantalón color negro y tenis color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico Municipal

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, solo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

García

Primer apellido

García

Segundo apellido

Javier

Nombre(s)

Adscripción:

Ixtaczoquitlán

Cargo/grado:

funcionario operativo

Firma:

J

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál? _____

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido _____

Segundo apellido _____

Nombre(s) _____

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

DIRR010204HVZZVMA1

Nombre

JOSE RAMON DIAZ RIVERA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085200100260

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE RAMON DIAZ RIVERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la gestión y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

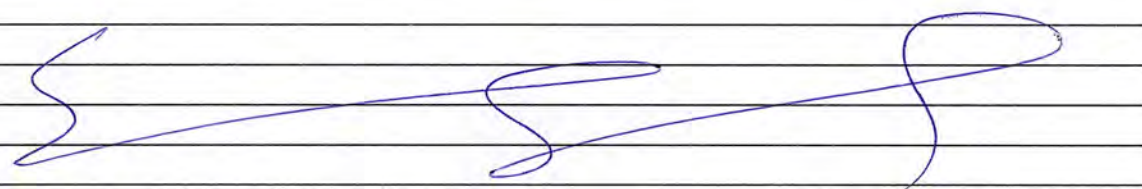
CERTIFICA

Que el día 28 del mes de 3 del año 2020 Iniciando a las 20:00 hrs. Y terminando a las 20:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: José Rene Díaz Ruiz
Edad: 28. Con domicilio en: Ixtaczoquitlán

Quien presenta las siguientes lesiones:

•
•
•
•
•
•



Además de presentar:

• Consumo étílico (✓),

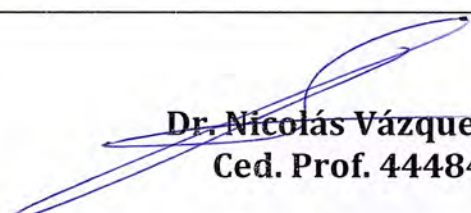
Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Mescluno Seeno y sus lesiones
presente


Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438